



H. Ayuntamiento  
de Mazapa de Madero

## Agenda con Perspectiva de Género.

Octubre 2012

Como resultado de los trabajos de capacitación que se desarrollaron en el municipio con la participación de mujeres y hombres de las diferentes localidades, en talleres, consultas y diversos eventos, se consensaron diferentes propuestas orientadas a atender las limitaciones y obstáculos que afectan la vida de las mujeres y generan inequidad, rezagos, desigualdades.

Con el fin de contar con un instrumento que conjunte los esfuerzos institucionales y ciudadanos, la agenda de género integra propuestas para el beneficio de las mujeres y tareas para el ámbito institucional, gubernamental, el ayuntamiento.

Estas propuestas se organizan en ejes a partir de los cuales se podrán priorizar la atención en función de la voluntad política, la prioridad social, los recursos disponibles y los tiempos en el corto y mediano plazo.

### **Atención a la Violencia.**

- Realizar un encuentro con las autoridades comunitarias y municipales para definir criterios/formas de actuación frente a los casos de violencia y sobre las sanciones que se pueden imponer y acciones de prevención a nivel comunitario. Se establezca ruta para la atención.
- Atender la violencia en dos aspectos primordiales 1. Violencia en el hogar/intrafamiliar y 2. La violencia como asunto público y de salud.
- Destinar recursos para campañas contra la violencia hacia las mujeres en las comunidades.
- Que se incorpore dentro del reglamento comunitario la no tolerancia a la violencia que se incorpore la sanción para los agresores.
- Se integre la figura de comité de atención a la violencia a nivel comunitario, y que en el proceso de atención a problemas donde las mujeres sean las afectadas puedan tomar parte en las diligencias.
- Realizar pláticas de atención a la violencia con hombres y mujeres.
- Retomar el tema de la violencia entre la población joven, violencia en el noviazgo.

- Capacitar a los policías comunales, y policía municipal para la intervención en casos de violencia contra las mujeres.
- Que en casos de policías/funcionarios que violenten a las mujeres se pida su inmediato cese de su encargo y que los golpeadores no puedan ocupar los cargos en la comunidad ni en el ayuntamiento.
- Habilitar espacios en la comunidad para la atención de mujeres violentadas y sus hijos; contar con un refugio en cabecera municipal; y que también el DIF se pueda tener como una casa de tránsito

### **Participación Social y política**

- Conformar grupos de hombres y mujeres de reflexión sobre la igualdad y aspectos de comunicación y reconciliación sobre la problemática de la violencia
- Realizar talleres de liderazgos y procesos de autodeterminación para las mujeres y de participación política
- Que desde el ayuntamiento se impulsen reglas de que las mujeres deberán participar en cargos en la vida pública de las comunidades (agentas municipales)
- Que el ayuntamiento revise/monitoree que se cumpla la libertad y el derecho de las mujeres a ser propuestas y ejercer cargos en los comités de salud, comités de padres de familia, entre otros.
- Se realice trabajo interinstitucional con titulares de los programas que operan en el municipio para que promuevan relaciones de igualdad y los liderazgos femeninos en la conformación de grupos.
- Crear un programa o talleres para que dentro de las agencias y/o comisarias se promuevan los liderazgos femeninos y la participación en

cargos, que al ayuntamiento destine recursos para estas acciones, y se promuevan los derechos de las mujeres a ocupar cargos de representación

- Trabajar en campañas sobre el derecho a vivir una vida libre de violencia porque es el factor mas importante que afecta la participación de las mujeres.
- Fortalecer a la instancia de la mujer con recursos financieros, humanos, y materiales para que pueda realizar su labor de promover la igualdad

### **Económico productivo**

- Se destinen recursos amplios para las iniciativas económicas de las mujeres, que dentro del presupuesto para el área de fomento agropecuario se asigne el 50% para proyectos de mujeres
- Buscar que los programas y proyectos productivos que se promueven no se enfoquen al asistencialismo y a ser tradicionalistas como paquetes de pollos, tortilladoras, molinos manuales, entre otros.
- Revalorar las actividades de traspatio que realizan las mujeres e impulsar proyectos que retomen este saber y se incluya la dotación de insumos y la comercialización.
- Capacitación sobre fortalecimiento organizativo e impulso de los proyectos de mujeres
- Impulsar proyectos comunitarios donde las mujeres cuenten con condiciones para incorporarse a los trabajos como cuidado de los niños y niñas.
- Que se garantice que dentro de la gestión de la agencia municipal se promuevan la participación económica productiva de las mujeres y que no se condicione el respaldo de las solicitudes de las mujeres y/o grupos
- Formar una comisión de gestión de programas y proyectos de mujeres

- Que el ayuntamiento haga convenios con las dependencias estatales y federales para el financiamiento de proyectos con enfoque de género
- Se asegure la equidad en todo el presupuesto municipal

## **Salud.**

- Gestionar atención médica las 24 horas y fines de semana sobre todo para urgencias relacionadas al embarazo, parto y posparto
- Que se brinde capacitación a grupo de mujeres y hombres para la detección oportuna de signos de emergencia y así evitar la muerte materna
- Que la unidad médica cuente con aparatos para realizar ultrasonidos y evitar complicaciones en el embarazo
- Capacitación y asesoría a grupos de mujeres para promover la partería y medicina tradicional y prevención de enfermedades.
- Que se promuevan los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en las comunidades
- Que la violencia contra las mujeres sea tratada como un tema de salud y que estas autoridades den el seguimiento de ley a la atención médica en casos de violencia.
- Se consideren programas de salud integral para mujeres adultas mayores y se mejore su calidad de vida

## **Medio ambiente**

- Que se cuide la tierra, agua para que las mujeres y los niños y niñas puedan gozar de estos.
- Regular el uso de fertilizantes en los cultivos para comer más sano

- Que las mujeres puedan participar de los proyectos de reforestación y beneficios del aprovechamiento del medio ambiente,
- Incluir a las mujeres en los proyectos ambientales de manera integral, por ejemplo en lugar de promocionar solo el ahorro de leña se promocióne el cuidado de la salud de las mujeres y la protección del medio ambiente.